

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1790.

---

*Varsovia 29 de Setiembre.*

Una de las objeciones mas fuertes que se hicieron en la Dieta contra la proposicion de enviar *Universales* á las Dietinas sobre el proyecto de hacer hereditario el Trono de Polonia, fué que las leyes se oponian á que hubiese Dietinas extraordinarias mientras celebra la Dieta sus sesiones; pero como el punto de que se trata es del mayor interes para la Nacion, y exige disposiciones inusitadas, se tomó el partido de hacer un Acuerdo especial, permitiendo á las Dietinas se junten el 16 de Noviembre.

Ha merecido general aplauso el desinterés que manifestó el Rey quando en la sesion del 20 opinó que se nombrase sucesor á la Corona durante su vida. Habiéndole hecho presente algunos Nuncios que si se executaba así podria padecer su gloria, y aun correr peligro su seguridad, respondió que amaba mas á la patria que á sí mismo: que el partido á que se inclinaba era el único medio de impedir el influxo de otras Potencias en la eleccion, y quantos males produce; y que en vista de semejante consideracion no debía dudar. Esta declaracion patriótica y generosa fué la que decidió la convocacion de las Dietinas.

Desde que se trata de dar un sucesor á este Soberano con derecho hereditario al Trono, se ha notado el gran partido que tiene en este pais el Elector de Saxonia y su familia. Se presentaban algunas dificultades para su nombramiento, entre ellas la de que aquel Príncipe no tiene descendientes varones, y que su hermano y otros individuos de la Casa Electoral han contratado vínculos de parentesco con la Casa de Austria, lo qual al parecer se oponia á los enlaces que una faccion muy numerosa ha formado con la Prusia; pero esta consideracion no detuvo á la Dieta, en la qual se ha propuesto efectivamente á dicho Elector con aprobacion del Rey, y así no se duda que sea el elegido para el Trono de Polonia en caso que las Dietinas Provinciales convengan en que se haga hereditaria la sucesion. A fin que reyne mayor libertad en la ventilacion de este y de los demas puntos propuestos para consolidar la Constitucion, ha anulado la Dieta las garantías de las Potencias extrangeras como contrarias á su independéncia, é incompatibles con la idea de una Nacion libre y soberana.

Mr. Matuszewicz, Nuncio de Brézesc en Lithuania, hizo presente á los Estados la imposibilidad, prevista ya por muchas personas, de examinar y acordar los varios puntos que constituyen la nueva planta de Gobierno en el término prefixado para las tareas de la Dieta; y exponiendo al mismo tiempo el peligro que podría correr la República si se separaban los Estados sin dexar perfectamente establecida la Constitución, atendidas mayormente diferentes circunstancias políticas: pidió se propusiese á las Dietinas confirmasen los actuales Nuncios, ó en su lugar eligieran otros para que continuase la Dieta Confederada baxo la dirección de su actual Mariscal, cuya prudencia ha logrado allanar ó vencer muchos obstáculos; pero se acordó no resolver por ahora en este particular.

Los dos Diputados de Dantzick enviados por el Comercio de aquella Ciudad para oponerse con toda fuerza á la conclusion del Tratado entre la República y la Corte de Berlin, tan perjudicial para el tráfico de aquel pueblo, no han conseguido hasta ahora que se atendiese á su solicitud; y sin embargo de traer facultad para presentar una Declaracion de estar resueltos á recurrir á otra Potencia que proteja su causa, convino la Dieta, despues de exâminar dicho Tratado en las juntas del 21 de Setiembre y dias sucesivos, en remitirlo aprobado al Marques de Luchesini ántes que saliese de aquí para Bucharest. Este nuevo incidente no puede ménos de complicar mas los negocios entre las Cortes de Petersburgo y Berlin. Libres ya las fuerzas navales Rusas para recorrer los mares del Norte, respetables por su número y por estar bien exercitadas, pueden mejor que nunca dominar en el Báltico; y ahora acaba de llegar noticia de que varios buques de aquella Nacion han entrado en la rada de Dantzick, bien que dicen haberlos llevado allí un temporal que los separó de una esquadra que hacia vela para el Sund. Uno de ellos de 74 cañones envió á tierra una lancha con un Oficial y algunos marineros. El Comandante Prusiano del Fahrwasser impidió el paso á estos últimos, permitiéndolo únicamente al Oficial Ruso, el qual entró en Dantzick para comprar algunos víveres.

Por parte de tierra todo indica próximas hostilidades. En Cujavia se espera en breve un cuerpo numeroso de Caballería Prusiana, que marcha desde la Marca por las fronteras de Polonia, y ya se han hecho contratas para el forrage que pueda necesitar desde su partida. El Exército de la misma Nacion, que se formará en las cercanías de la República, estará al mando del General Mollendorf. El que tienen los Rusos en Livonia se ha aumentado hasta 6000 hombres; y se asegura que la Corte de Viena, en vez de disminuir las tropas que conservaba en Galitzia, ha juzgado conveniente aumentarlas tambien por precaucion hasta el número de 4000 combatientes.

El Marques de Luchesini, que salió de aquí para Bucharest el 26 del corriente, lleva consigo 4 Turcos que estando prisioneros en poder de los Rusos lograron escaparse de su encierro, y llegaron á Polonia. Dicho Ministro los presentará sin duda al Gran Visir.

*Bucharest 15 de Setiembre.*

**A**un no se ha dado aquí principio al Congreso para el ajuste definitivo de la

la paz ; pero de tiempo en tiempo llegan algunos Turcos despachados por el Gran Visir desde su campamento de Rudschuk para conferenciar con los Barones de Thugut y Herbert, Plenipotenciarios de S. M. Apostólica. Creese que las negociaciones se entablarán con mayor eficacia luego que llegue aquí el Marques de Luchesini. La noticia que el Conde de Lusi comunicó al General Otomano , de que en fuerza de los preliminares de Reichenbach se devolvian todas las conquistas hechas por las armas Austriacas , alentó mucho á los Turcos. El Hospodar Maurojeni deseando presentarse en esta Ciudad, antigua residencia suya , pidió el 8 de este mes al Feld Mariscal Príncipe de Cobourg licencia para venir á ella unos dias ; pero dicho General , que se halla en su campo fortificado á una legua de aquí , le contextó que no salia responsable de lo que podrian intentar los Rusos.

El Ejército del General Suwarow está en los contornos de Oblinestia á 7 leguas de esta Plaza ; parte de sus tropas se ha acantonado , y las restantes permanecen acampadas ; mediante esta reparticion pueden los Rusos ocupar á Bucharest quando lo evacuen los Austriacos , los quales sin dudá no restituirán la Valaquia á los Turcos sin consentimiento de aquellos. Este es uno de los artículos cuya execucion será embarazosa y de difícil ajuste por no haber asistido á las conferencias de Reichenbach un Ministro de la Emperatriz de Rusia.

El dia 12 se recibió aquí noticia de una victoria conseguida en el mar Negro por la esquadra Rusa contra la Otomana ; pero no se celebró con *Te Deum* ni con salvas , como se hubiera hecho á no estarse tratando de reconciliarnos con los Turcos. Dícese que á bordo del navio Almirante que se voló estaba la Cancillería y la caja militar de toda la esquadra.

*Petersburgo 21 de Setiembre.*

Antes de ayer se dió principio á los regocijos públicos dispuestos para celebrar la paz con Suecia. Sentada la Emperatriz en el Trono colocado en la galería de Palacio , fué cumplimentada por el Senado , y despues distribuyó muchas recompensas. Nombró Caballeros de todas las Ordenes y de todas las clases ; dió haciendas , espadas , caxas guarnecidas de diamantes &c. á varios Oficiales ; una vaxilla de plata y un espadin al Príncipe de Nassau , y la Cruz de S. Jorge de la 4.<sup>a</sup> clase á D. Pedro Rodriguez , Coronel Español , que sirvió como voluntario y acreditó su valor en varios encuentros.

*Stockolmo 1.<sup>o</sup> de Octubre.*

Ayer pasó el Rey revista á la Caballería é Infantería Urbana de esta Capital , y despues comió en público en la Bolsa ó casa de comerciantes , donde le sirviéron á la mesa los Ciudadanos. Por la noche asistió á la ópera de Gustavo Vasa , que hacia mas de 3 años no se representaba.

Ha nombrado S. M. al Baron de Nolken , Ministro que fué de Suecia en la Corte de Rusia , su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la de Viena para suceder al Baron de Celsing , que ha pedido su dimision.

La guarnicion de esta Ciudad debe componerse de dos Regimientos de Guardias , de los Cosacos de Corps , un batallon de Cazadores , y 6 esquadrones de Dragones.

Asegúrase que será promovido á primer Ministro el Barón de Armfelt.

Cada día se publican sentencias contra los cómplices de la confederación que formó el Ejército de Anjala en 1788. De los del Regimiento de Abo han sido castigados dos Oficiales, que son el Capitan Willebrand y el Teniente Gadolin: el 1.º fué sentenciado á 15 días de pan y agua, y á servir 6 meses de soldado en la guarnición de Gothenburgo; y el 2.º á la misma condena de pan y agua, y desterrado del Reyno. En un Capítulo extraordinario de las Ordenes, celebrado estos días, se degradó del Orden de la Espada al Teniente Coronel Tigerstedt, á quien se ha sentenciado á perder la vida y el honor por traidor á la patria; en un encuentro con los Rusos quedó prisionero de los Suecos, que le cogieron con las armas en la mano contra el Estado.

*Copenhague 2 de Octubre.*

**A**sí la Princesa Real como la Reyna madre se hallan libres de calentura, y casi enteramente restablecidas.

El Príncipe Real asiste estos días á los ejercicios y evoluciones que hacen las tropas de esta guarnición en las cercanías de Kioge.

Por un extraordinario de Lóndres se ha sabido estar nombrado el Capitan Drake para residir cerca de este Soberano como Ministro de Inglaterra, el qual salió de aquella Capital con mucha priesa para desempeñar quanto antes en esta Corte una comision, que dicen ser relativa á las disposiciones poco favorables de Inglaterra hácia la Rusia, y á la conducta que el Gabinete de S. James desea observe la Dinamarca en las presentes coyunturas.

Un navio de línea, una fragata y un bergantin Ruso han llegado á este puerto, al qual parece que vendrá á invernar una esquadra de la misma Nación.

*Viena 3 de Octubre.*

**E**l 30 del mes anterior despachó el Consejo de Guerra un expreso al Príncipe de Saxonia-Cobourg con una instruccion sobre las disposiciones que habrán de tomar nuestras tropas en fuerza del armisticio, sin perjuicio de los derechos de los Rusos que conquistaron la Valaquia de acuerdo con los Austriacos.

El Gran Señor ha aprobado la suspension de hostilidades, en que habian convenido ya el Gran Visir y el Príncipe de Cobourg; y con autoridad de la Puerta se publicó el armisticio en el campamento de Bucharest, donde llegó esta noticia el 16 de Setiembre. Tres días despues despachó el Caudillo Turco dos Plenipotenciarios á aquella Ciudad para tratar de paz.

Ha venido aquí de Berlin el Coronel Prusiano Goertz que vuelve á Rusdchuk, y de allí pasará á Constantinopla. Tambien se espera de Varsovia hoy ó mañana al Marques de Luchesini, que se transiere á Bucharest, para donde saldrán igualmente quanto ántes estos Ministros de Inglaterra y Holanda. Apenas se concluya la paz irá á Constantinopla el Barón de Herbert en calidad de Ministro Imperial.

*Aschaffenburg 1.º de Octubre.*

**H**állándose aquí S. M. Apostólica llegaron hoy el Conde de Pappenheim, Mariscal hereditario del Imperio, con la noticia de haber sido elec-

to Emperador, y el Duque de Meklenbourg con el Diploma de elección. S. M. I. gratificó al 1.<sup>o</sup> con un rico anillo de brillantes, y al 2.<sup>o</sup> con una espada de oro guarnecida de las mismas piedras preciosas.

*Hamburgo 30 de Setiembre.*

Segun varias noticias públicas parece que el Príncipe de Cobourg ha informado á su Soberano que los Rusos mandados por el Príncipe Potemkin están en ánimo de entrar en Valaquia por una parte, al mismo tiempo que los Austriacos salgan por otra. A la verdad las cartas particulares de Moldavia hacen mencion de algunos movimientos de varios cuerpos del Ejército de dicho Príncipe, el qual consta de 60<sup>o</sup> combatientes. Añaden otros avisos que la esquadrilla Rusa compuesta de galeras y otros barcos, que estuvo alistándose en los puertos de Cherson, Oczakow, Codgiabey y Akierman, ha entrado en el Danubio por el lado de Kilianova para subir por él y desembarcar á la orilla derecha 17<sup>o</sup> Cosacos. Si se verificase esta especie podia presumirse que la intencion del General Ruso fuese cortar la retirada á los Turcos, y cogerlos entre dos fuegos. Entretanto se sabe que el Consejero Ruso Laskarow ha vuelto al campo del Gran Visir por si consigue proposiciones razonables, que pueda comunicar al Príncipe Potemkin, ya que la Rusia desecha absolutamente toda mediacion de otras Potencias.

La Emperatriz ha enviado cinco caballos arrogantes, y el Príncipe Potemkin otros dos al Canciller de Estado Príncipe de Kaunitz; los últimos son de raza Tártara. El sugeto que los conduxo á Viena llevará á Bender 4 quadros pintados aquí por orden del mismo General Ruso, que representan el asalto y toma de Oczakow.

*Brandemburgo 29 de Setiembre.*

Mírase como inevitable un rompimiento con los Rusos; los dos Ejércitos que se juntan en Prusia ascenderán á 85<sup>o</sup> hombres, y todas las demas tropas, excepto las guarniciones de Berlin y Postdam, quedan sobre el pié de guerra.

*Francfort 8 de Octubre.*

Una Diputacion del Senado de esta Ciudad presentó el dia 5 á S. M. I. el regalo de estilo con motivo de la eleccion; consiste en un aguamanil de plata sobredorada, dos candeleros de plata, y una bolsa con 100 ducados dobles y 1<sup>o</sup> sencillos acuñados para la coronacion, la qual se hará mañana. El dia 6 se dió igual presente á la Emperatriz.

Está señalada para el 15 ó el 16 del corriente la partida de SS. MM. II. á Viena.

*Lóndres 12 de Octubre.*

Los preparativos marítimos y terrestres que siguen con actividad: la salida del Almirante Howe que se despidió del Rey el dia 6 para Portsmouth; la de la esquadra que está pronta á dar la vela para las Indias Occidentales; los esfuerzos que se hacen para poner en estado de salir poco despues la del Almirante Hood; y la orden de que se embarquen inmediatamente en Corke algunos Regimientos para las Colonias de América, todo contribuye á que se miren como muy próximas las hostilidades; por consiguiente los fondos públicos han baxado en mé-

nos de 15 dias  $4$  y  $\frac{2}{3}$  por 100. Quizá debe atribuirse á las mismas causas la determinacion que acaba de tomar el Banco de no descontar, segun costumbre, los vales de la Marina que corren por cuenta del Gobierno.

Antes de ayer pasó el Duque de Yorck revista á los 3 Regimientos de Guardias: es Coronel del 1.<sup>o</sup> de ellos; y de cada uno sacó la tercera parte de gente para formar un cuerpo que debe embarcarse en la esquadra destinada á las Antillas. Los Regimientos de Infantería numeros 13, 15, 16 y 46 se transferirán al mismo parage.

Tambien ha mandado el Gobierno se formen 100 Compañías Francas de 100 hombres cada una, cuyo mando se confiará á Capitanes reformados y á Tenientes en actual servicio. Cada uno de estos Oficiales levantará su Compañía, dándose á los primeros 5 guineas por cada hombre, y solo 3 á los segundos por el ascenso de Capitanes que consiguen. Completas estas tropas se formarán con ellas 10 Regimientos.

Acaban de llegar cartas de Bombay del 10 de Abril. Refieren que pocos dias ántes habia salido de allí á las órdenes del Coronel Harley un Destacamento compuesto de un Regimiento Real, dos batallones de Infantería del pais, y un cuerpo de artilleros. Iba á unirse con las fuerzas de nuestro aliado el Rajah de Travancore. Se asegura que el Nizan y los Maratas se preparaban á entrar en campaña para obrar de acuerdo con los Ingleses. Decíase tambien que un navio Británico habia apresado dos embarcaciones pertenecientes á Tipoo-Saib cargadas de pertrechos de guerra.

*Paris 22 de Octubre.*

**E**l Príncipe Cárlos de Lichtenstein ha venido aquí de parte del Emperador para comunicar á SS. MM. Christianísimas la coronacion de S. M. I; y el 17 del corriente tuvo la honra de entregar al Rey sus cartas de notificacion. Despues fué presentado á la Reyna y Real Familia.

*Nápoles 13 de Octubre.*

**A** 4 del corriente, dias del Príncipe heredero de las Dos Sicilias, se transfirieron á Portici á cumplimentar á S. A. los Ministros extrangeros, los Xefes Militares y muchos sugetos de la primera distincion.

Habiendo llegado de Viena un extraordinario con la noticia de haberse hecho el casamiento del mismo Príncipe Real con la Archiduchesa Maria Clementina, hubo salva de la artillería de todos estos castillos, é iluminacion general en toda la Ciudad, siendo muy vistosa la de los teatros.

*Cádiz 26 de Octubre.*

**H**oy entró en este puerto la fragata el Cármen, procedente de la Guayra. Trae 1929 fanegas de cacao, 13,919 libras de añil, 5026 de algodón, 852 cueros al pelo, y otros efectos.

*Madrid 5 de Noviembre.*

**C**on motivo de los dias del Rey nuestro Señor, del Sr. Infante D. Cárlos Maria, de la Sra. Infanta Princesa del Brasil, y de la Reyna de Nápoles, se vistió ayer la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo, siendo muy lucido y numeroso el con-

concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extranjeros, y otras personas distinguidas, que cumplimentaron á SS. MM. y AA.

Obras del V. Tomas de Kempis; traducidas del Latin por el P. Diego Vergara, Canónigo Premonstratense. Los grandes y continuados provechos que produce la lectura de estas obras hacia desear á las personas que los han experimentado una completa version Castellana de todas ellas, hecha por sugeto que animado del espíritu del Venerable, pudiese conservar en la traduccion el que tienen en el original, para que así se hiciese comun su utilidad á los que por no poseer el idioma Latino solo manejan el libro de la Imitacion de Christo, y carecen del fruto que ofrecen otros tratados no ménos provechosos. Movido de este deseo el Ilmo. Sr. D. Manuel Abad y Llana, Obispo primero de Córdoba en el Tucuman, y despues de Arequipa en el Perú, y persuadido á que podia proporcionar estas apetecidas ventajas la traduccion que hizo en el siglo XVI el P. Diego de Vergara, franqueó con piadosa liberalidad los caudales necesarios para que se diese á luz; y á sus expensas se publica dividida en tres tomos en 4.<sup>o</sup> Véndese á 54 rs. en pasta, 44 en pergamino y 38 á la rústica en la Librería de Milana, calle del Correo viejo junto al Parte; en Valladolid en la de Tomas Cermefio; y en Salamanca en el Colegio de S. Norberto.

El Hombre, y la Muger feliz en todos los estados de la vida; el Hombre independiente del mundo y de la fortuna, y la Muger dependiente del mundo y de la fortuna. La historia de esta heroina es una continuacion de la del Hombre feliz, y así empieza desde la granja en donde dexó el P. Almeyda á la Princesa Sofia triste por el suicidio ó muerte que se dió á sí mismo su hermano el Conde de Moravia, el que se supone esposo de la Muger feliz para que en vista de su ferocidad brille la virtud de su esposa: una y otra obra son fruto de la filosofia moral. El mérito de ámbas es bien conocido por las varias ediciones que se han hecho. Se hallarán con las demas del P. Almeyda en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; de Correa y Castillo, frente á S. Felipe; y en Zaragoza en la de Monge.

La Espigadera: obra nueva periódica, núm. 1.<sup>o</sup>: contiene un discurso imparcial y verdadero del estado actual del teatro Español; y una carta de un extranjero, en que da noticia de varias observaciones que hizo durante el fuego acaecido en la Plaza mayor de esta Corte la noche del 16 de Agosto último. Se suscribe á 12 números de esta obra en la Librería de Mafeo, segun se ha anunciado al público: en la misma, en la de Quiroga, en el puesto de Cerro, y en el del Diario, frente á Sto. Tomas, se hallará de venta con el prospecto, á real cada uno.

Espíritu de los mejores Diarios: mes de Octubre de 1790. Contiene: discurso sobre el modo de escribir y leer las vidas de los hombres grandes: carta sobre las fiebres y los febrífugos: historia general de la música desde los tiempos mas remotos hasta el presente: memoria sobre el algodón, su cultura y fábrica: conformidad de la razon y de la revelacion contra el divorcio, costumbres y leyes de varios pueblos antiguos sobre el divorcio: memoria sobre el blanqueo del lino, algodón y otras materias: carta sobre las causas y origen de los uracanes: opúsculos matemáticos sobre el teorema de la composicion de las fuerzas, y sobre el cálculo integral de las diferencias finitas: carta 4.<sup>a</sup> sobre la educación: coleccion de todos los viages hechos al rededor del mundo por las diferentes naciones de Europa: memoria sobre los graves perjuicios que resultan de que se reciban cirujanos y comadres poco instruidos en las aldeas y lugares: carta sobre varias medallas Samaritanas: exámen de algunos errores elementales de

la hidrostática moderna aplicada al curso de los rios: carta sobre esta question „¿ puede el Obispo poner Vicarios á sus Curas contra la voluntad de estos? “ Se hallará con los anteriores en la Librería de Llera, plazuela del Angel.

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España. Tomo 8.º que contiene las Memorias 37, 38 y 39: trata la 1.ª de todas las fábricas particulares de seda de la Ciudad de Toledo: la 2.ª del origen, progresos, decadencia y estado actual de la Real fábrica de tejidos de seda de la Villa de Talavera de la Reyna; y la 3.ª da noticia de las demas fábricas de seda de la Provincia de Toledo. Se hallará con los anteriores en las Librerías de Esparza, Baylo y Millana: en Cádiz en la de Iglesias, en Barcelona en la de Cerqueda, y en Zaragoza en la de Monge.

Memoria sobre los abonos de las tierras, premiada por la Real Sociedad económica de esta Corte en 4 de Noviembre de 1784, preferida entre muchas que se presentaron aspirando al premio. En ella se trata de adoptar los abonos que pródigamente produce la naturaleza como mas apropósito para hacer á las tierras mas fértiles, y como mas fáciles y ménos costosos al zeloso labrador que oportunamente use de ellos. Se da tambien noticia de otros diferentes abonos que deben tenerse por artificiales, unos y otros para beneficiar ventajosamente los terrenos. Se hallará á 6 rs. en pasta, y 4 á la rústica, en la Librería de Lopez, calle de la Montera frente á S. Luis.

Tratado de las enfermedades venéreas, en que despues de haber explicado el origen, la propagacion, y la comunicacion de estas enfermedades en general, se trata de la naturaleza, de las causas, y curacion de cada una en particular: escrito por Mr. Astruc, Médico Consultor del Rey, Médico del Serenísimó Sr. Duque de Orleans, y Catedrático de Medicina en el Colegio Real de Francia; traducido al Español por D. Felix Galisteo y Xiorro, Profesor de Cirugia en esta Corte; reducido á un tomo en 4.º en esta segunda edicion. Véndese á 20 rs. en pergamino, y 24 en pasta, en la Librería de Francisco Fernandez, frente á S. Felipe.

Historia de los teatros, escrita en Italiano por D. Francisco Milizia, y traducida con notas instructivas y curiosas por D. J. F. O. Trata del teatro en general, de la tragedia, de la comedia, de la pastoral, de la ópera, del argumento del drama en música, de la música, de los actores, de los bayles, de la decoracion, del teatro material, y de las causas de los defectos del teatro, y medios para restablecerlo. Se hallará á 6 rs. en pergamino, y 8 en pasta, en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipa; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Epistola responsoria, ó disertacion que D. Joseph Pinilla Vizcaino, Doctor en Medicina, y Catedrático de Prima en esta profesion de la Universidad de Alcalá, sobre la febrillogia y otras consideraciones, propuso en el Memorial literario de Madrid, apologizadas por D. Antonio Godinez de Paz, Médico primero de la Villa de Mediaa del Campo. Véndese á 3 rs. en el puesto de Manuel Luis, gradas de S. Felipe.

Zarzuela intitulada La casa de modo y la casa de moda, y efectos de la crianza. Véndese en las Librerías de Roman, plazuela de Sta. Catalina de los Donados; y de Mafeo, carrera de S. Gerónimo.

En la Librería de Escribano, calle de las Carretas, se halla una nueva muestra de letras mayúsculas bastardas Españolas, abecedario ordenado y completo en distintos rasgos; dispuesto y escrito por D. Francisco Xavier de Santiago Palomares, y grabado en lámina de á quártilla. Su precio un real.